



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

P.O. Box 10163

San Juan, Puerto Rico 00908-1163

COMUNICADO DE PRENSA

Nancy Feliciano
Oficial de Prensa
787- 374-8537
787-722-0871

Autoridad de Tierras Informa Inventario de Fincas Vacantes del Programa de Fincas Familiares.

Lunes, 18 de marzo de 2013- Santurce, P.R. El Gobernador de Puerto Rico, Hon. Alejandro García Padilla anunció hoy las iniciativas a corto plazo que tiene el Programa de Fincas Familiares de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico, en la identificación de 106 fincas familiares vacantes con una cabida total de 1,500 cuerdas aproximadamente.

El objetivo principal del Programa es promover y estimular el uso de intensivo de la tierra puertorriqueña mediante formación de fincas familiares que constituyan unidades económicas que permitan a las familias explotarla agrícola, ofreciéndoles un nivel económico de vida adecuada, así como permitir el establecimiento de facilidades y servicios públicos y privados necesarios para su bienestar, fomentando la producción agrícola.

Por otra parte García Padilla indicó que con el propósito de rescatar el programa de fincas familiares el gobierno está adquiriendo fincas de grandes extensiones de terreno, las divide en predios de 5, 10 ó 15 cuerdas y se les cede en usufructo a los agricultores para que la trabajen y vivan a cambio de un canon. Al cabo de un periodo de tenencia y cultivo si el agricultor ha cumplido con los requisitos, se le otorga el título de propiedad del terreno, con restricciones de uso agrícola.

El Departamento de Agricultura le estará ofreciendo ayudas técnicas, incentivos agrícolas y la infraestructura necesaria para el desarrollo de su finca.

Actualmente hay unas 52,000 cuerdas de terrenos divididas en 32,000 fincas bajo este programa, pero la meta de nuestro gobierno es aumentarlas considerablemente, lo cual supondrá un impacto sustancial en empleos de la ruralía.

La Autoridad de Tierras de Puerto Rico, agencia adscrita al Departamento de Agricultura espera con esta iniciativa el maximizar el buen uso y preservación de los terrenos agrícolas para asegurarle a nuestro país el fortalecimiento de su seguridad alimentaria.

###